

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DE ENTRE RÍOS RESUELVE**

Art. 1 – Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a los fines de solicitar, disponga de los medios necesarios para dotar a las Localidades de La Criolla y Los Charruas de una autobomba que pueda paliar la situación de incendios tanto en las localidades como en zonas productivas aledañas a ambas localidades.

**BAHLER ALEJANDRO**

## **FUNDAMENTOS:**

### **Honorable Camara:**

Las Localidades de La Criolla y Los Charrúas en el Departamento Concordia tienen la necesidad de acceder a la utilización de una autobomba que sea compartida por ambos Gobiernos Municipales para la extinción de incendios en las propias localidades, que cuentan con una población cercana a los 6000 habitantes, como así también a las zonas de producción tanto forestal como de arándanos , nueces pecan y cítricos que tanto lo están necesitando ante la llegada de una temporada estival que presentan los servicios Meteorológicos como muy seca y de altas temperaturas.

Es necesaria esta adquisición debido a que en cada ocasión de necesidad deben recurrir a la Ciudad de Concordia para tales fines.

Es por ello que solicito se haga lugar al pedido.

**BAHLER ALEJANDRO**